

Una de las particularidades más notorias de las condiciones que caracterizan las regiones forestales mexicanas radica en los patrones de tenencia de la tierra. Se calcula que alrededor de 80% de los bosques y selvas de México pertenece a aproximadamente 8,000 comunidades o ejidos, ya sea indígenas o campesinas (CONAFOR, 2002; White y Martin, 2002). Este patrón de tenencia de las tierras forestales contrasta ampliamente con las formas características de propiedad de bosques y selvas a nivel mundial, siendo que, en la mayoría de los casos, los terrenos forestales son propiedad pública o privada. Sin embargo, a pesar de los derechos de propiedad que la Constitución Mexicana otorga a los habitantes de estas comunidades forestales sobre sus tierras, el control y aprovechamiento de los recursos forestales les fue negado durante buena parte del siglo XX. Un breve recorrido histórico por la política forestal mexicana durante el último siglo, muestra que hasta principios de los años ochenta ésta osciló entre políticas de corte productivista y de orientación conservacionista (Merino, 1997). Estas políticas implicaron

* El autor es Maestro en Población y actualmente es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

** Este trabajo obtuvo el 2º lugar del VIII Premio Estudios Agrarios 2003.

concesiones de larga duración a empresas privadas o paraestatales para explotar los recursos (hasta de 40 años en algunos casos), así como también la imposición de vedas sobre los recursos forestales y la promoción de parques nacionales y otro tipo de áreas protegidas. El resultado para las comunidades forestales fue siempre el mismo: la negación de su derecho a controlar y aprovechar sus propios recursos en un contexto socioeconómico que ya evidenciaba los efectos del crecimiento demográfico y de una mayor mercantilización de las relaciones de producción y reproducción del sector rural mexicano. Estas tendencias favorecieron en muchos casos el deterioro de los patrones productivos tradicionales e intensificaron procesos de migración (local e internacional). Al caducar el plazo de las concesiones forestales a inicios de la década de los ochenta, la lucha de algunas comunidades por impedir nuevas concesiones y reapropiarse de sus recursos forestales culminó con éxito. Desde entonces, el sector forestal mexicano ha sido testigo de diversas experiencias comunitarias en cuanto al aprovechamiento de sus recursos forestales. El grado de éxito obtenido por algunas de las comunidades durante este proceso ha abierto nuevas vías de discusión relacionadas con los factores que inciden sobre la gestión de los ecosistemas forestales y su deterioro/conservación. Entre los factores que determinan las posibilidades de una comunidad para lograr un aprovechamiento exitoso de sus recursos, existe uno que recientemente ha cobrado gran importancia en círculos académicos y algunos ámbitos de la administración pública: el capital social. Este factor coexiste en algunas de las comunidades poseedoras de recursos forestales con otro no menos importante: el fenómeno migratorio. El objetivo general de esta investigación es *identificar los*

impactos de los procesos migratorios sobre el capital social vinculado a la gestión de los recursos forestales comunitarios. Sobre todo, es de especial interés aportar evidencia empírica para probar la hipótesis general de que los procesos migratorios intensos ponen en riesgo el capital social y la fortaleza institucional de las comunidades. Dicha evidencia se sustenta en los resultados de una investigación realizada en la comunidad de Santiago Comaltepec, ubicada en la Sierra Norte de Oaxaca, durante los meses de enero y febrero de 2003. El estudio consistió básicamente en la aplicación de una encuesta a 41 comuneros de la localidad y de entrevistas a informantes claves. Los datos provienen del proyecto de investigación denominado “Conservación y Uso de los Ecosistemas Forestales en Oaxaca”, el cual se lleva a cabo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

Elementos conceptuales

¿Qué es el capital social?

Aunque la utilización de la noción de capital social como tal suele atribuírsele por primera vez a Lyda Hanifan (1920, citada por Ostrom y Ahn, 2001) y a Jane Jacobs (1961, citada por Ferrazzi, Schryer y Wall, 1998); los primeros esfuerzos reales por definir y conceptualizar el término corresponden a los trabajos realizados durante las décadas de los ochenta y noventa por Pierre Bourdieu, James Coleman y Robert Putnam (el primero desde la escuela francesa de sociología y los dos últimos provenientes de la norteamericana). En el caso de Bourdieu, el concepto de capital social forma parte de una “ciencia general de la economía de las prácticas”, bajo la cual el capital (incluyendo el social) es equivalente al poder y su distri-

bución configura la estructura social. Bajo esta perspectiva, su enfoque enfatiza las estrategias para mantener o cambiar la posición del individuo en la jerarquía de clases que caracteriza la estructura social. Por otro lado, para el sociólogo norteamericano James Coleman, el concepto de capital social forma parte de una exploración más amplia que busca construir una teoría sociológica fundada en el individualismo metodológico y en el principio de acción racional (Ferrazzi, Schryer y Wall, 1998). De esta forma, el capital social no es definido por lo que es, sino por las funciones que desempeña. Para Coleman, la función del capital social se define por el valor que tienen ciertos aspectos de la estructura social para los individuos y mediante los cuales pueden lograr sus objetivos. Bajo esta perspectiva, el capital social se compone de obligaciones y expectativas, canales de información, así como de una serie de normas y sanciones que pueden limitar o posibilitar ciertas clases de comportamiento. Asimismo, Coleman señala que el capital social es un bien público en el sentido de que sus beneficios no sólo son captados por los actores involucrados en una determinada relación social, sino también por otros; por ejemplo, un vecino puede permanecer apático frente a la organización comunitaria de su barrio y aun así disfrutar de los beneficios que de ésta resultan. Debido a esto, la “inversión” en capital social es subóptima. Por otro lado, para el politólogo norteamericano Robert Putnam, el capital social se refiere a formas de la organización social, tales como redes, normas y confianza, las cuales facilitan la coordinación y cooperación para el mutuo beneficio (Putnam, 1993). Putnam dirige su atención hacia las condiciones que son necesarias para la creación de instituciones fuertes, efectivas y representativas. La clave para que

esto suceda reside en el “compromiso cívico”, es decir, el nivel de participación social en organizaciones de pequeña escala y poco jerarquizadas (clubes, iglesias, asociaciones de padres de familia, círculos literarios, grupos corales, equipos de fútbol) que contribuyen al buen gobierno y al progreso económico generando normas de reciprocidad generalizada, difundiendo información sobre la reputación de otros individuos, facilitando la coordinación, comunicación y enseñando a los individuos “un repertorio de formas de colaboración”. A partir de estos esfuerzos pioneros por definir y sistematizar el concepto de capital social, se ha generado un significativo número de investigaciones a lo largo de la década de los noventa, las cuales pueden agruparse en nueve campos fundamentales: familia y comportamiento juvenil; escolarización y educación; vida comunitaria (virtual y cívica); trabajo y organizaciones; democracia y calidad de gobierno; acción colectiva; salud pública y medio ambiente; delincuencia y violencia, y desarrollo económico (Woolcock, 1998).

Paralelamente a estos avances, durante la última década diversos investigadores que han seguido los aportes, principalmente de Coleman y Putnam, han ubicado el concepto de capital social al interior de los marcos explicativos que tratan sobre los problemas de la acción colectiva. De esta forma, al estudiar los problemas de acción colectiva a los que se enfrentan los individuos que utilizan recursos de uso común, Elinor Ostrom (2000) puntualiza que las expectativas de confianza mutua que son generadas mediante la continua comunicación e interacción, así como la capacidad de las personas para crear sus propias reglas y definir formas de monitoreo y sanciones adecuadas a sus condiciones particulares, constituyen un factor decisivo para ayudar a los individuos a solu-

cionar sus problemas de acción colectiva. El capital social, tanto en los trabajos de Ostrom como en el de la mayoría de investigadores que utilizan el concepto para estudiar los problemas de la acción colectiva relacionados con los recursos de uso común (Agrawal, 1998; Banana y Gombya-Ssembajjwe, 1998; Krishna y Uphoff, 1999; Grootaert y Van Bastelaer, 2001), se refleja principalmente en la forma de normas de reciprocidad, confianza, cooperación, redes sociales, reglas, existencia de sanciones y mecanismos de monitoreo; enfatizándose su importancia como medio para resolver los problemas de acción colectiva que enfrentan los propietarios de recursos comunes. Consecuentemente, el capital social puede definirse como “el conocimiento, la comprensión, las normas, reglas y expectativas compartidas sobre los patrones de interacción que los grupos de individuos aplican a una actividad” (Ostrom, 2000).

Operacionalización del concepto

Tal vez uno de los aspectos más problemáticos relacionados con la temática del capital social se relaciona con su operacionalización y medición. Operacionalizar el concepto y diseñar una metodología universal para su medición es una tarea prácticamente imposible, pues la naturaleza misma del concepto exige al investigador el análisis de formaciones sociohistóricas concretas. Asimismo, los objetivos y resultados de las investigaciones variarán no sólo en función de los contextos culturales específicos, sino también en función de los distintos niveles y escalas de análisis, pues no es lo mismo abordar el concepto a escala nacional que a escala regional o comunitaria. A pesar de lo anterior, las diversas investigaciones realizadas hasta el momento brindan valiosos insumos para interpretar algunos de nuestros hallazgos bajo un marco de entendimiento común.

Un ejemplo de esto lo constituye la distinción hecha por Norman Uphoff (1999), entre las formas estructurales y subjetivas del capital social, la cual constituye una forma más sistemática de analizar el concepto, así como una valiosa herramienta cuando se le quiere medir. Según Uphoff, existen dos categorías principales de capital social: estructural y subjetivo. Ambas interactúan mutuamente y afectan y se ven afectadas por las expectativas sociales. La primera (capital social estructural) facilita una *acción colectiva mutuamente benéfica* (ACMB) al establecer roles y redes complementadas por reglas, procedimientos y precedentes; mientras que la segunda (capital social subjetivo) predispone a la gente hacia una ACMB sobre la base de normas, valores, actitudes y creencias compartidas. El capital social estructural es relativamente objetivo en tanto incluye aspectos que son visibles y pueden ser elaborados a través de la deliberación de grupo. El capital social subjetivo es esencialmente intangible y tiene que ver con la forma en que las personas piensan y sienten. El capital social estructural es externo al individuo en tanto puede ser observado y modificado directamente, mientras que el capital social subjetivo es interno, puesto que reside en la mente de las personas y no se transforma fácilmente. Ambas formas pueden ser calificadas como capital dado que requieren de una inversión de tiempo y esfuerzo, si bien no siempre de dinero. Una cantidad de recursos son requeridos para establecer roles, reglas, procedimientos y precedentes. Lo mismo sucede con las normas, valores, actitudes y creencias (aunque ellas son menos tangibles).

Partiendo de esta operacionalización primaria del concepto, el siguiente paso consiste en seleccionar, tanto para la categoría estructural como subjetiva, algunos indicadores que sean útiles para

identificar el impacto de la migración sobre el *capital social vinculado con la gestión comunitaria de los ecosistemas forestales*. Con este objetivo en mente, y tomando en consideración algunos de los aspectos más relevantes que caracterizan la institucionalidad de las comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca, se diseñaron los siguientes indicadores.

Capital social estructural

- *Experiencia organizacional*: se refiere a la existencia de experiencias previas en cuanto a la organización para el uso y manejo de recursos comunitarios (incluyendo los forestales).
- *Vitalidad institucional*: tiene que ver con el funcionamiento regular de las instituciones comunales relacionadas con el autogobierno local, así como con las organizaciones más directamente relacionadas con el manejo de los recursos comunales.
- *Redes*: alude tanto a la interacción cotidiana de la comunidad con otras comunidades, como al nivel de articulación institucional con otras organizaciones, ya sea de carácter estatal o regional.
- *Reglas*: existencia de reglas o acuerdos de elección colectiva, así como de aquellas relacionadas con actividades de apropiación y provisión de los recursos.¹

¹ Las reglas de apropiación restringen el tiempo, el lugar, la tecnología y /o las cantidades del recurso que se pueden utilizar. Se encuentran relacionadas a las condiciones locales y a las reglas de provisión, las cuales demandan trabajo, materiales y/o dinero. Las reglas de elección colectiva posibilitan que la mayoría de los individuos que se ven afectados por las reglas de operación pueden participar en la modificación de las mismas (Ostrom, 2000).

Capital social subjetivo

- *Orientación hacia otros:* se refiere a los niveles de confianza, solidaridad, cooperación y conflictividad, ya sea entre miembros de la misma comunidad o hacia comunidades o grupos externos.
- *Orientación hacia las instituciones:* tiene que ver con los niveles de conformidad de los individuos hacia las instituciones comunales y los acuerdos tomados a partir de la deliberación de grupo, así como con el conocimiento que tengan las personas sobre las reglas y acuerdos de asamblea. También se relaciona con las percepciones acerca de los niveles de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos comunitarios.
- *Orientación hacia los recursos:* se relaciona con los beneficios percibidos acerca de la gestión de los recursos forestales, así como expectativas futuras y tasas de descuento.²

La experiencia organizacional con que cuenta la comunidad constituye un factor decisivo en cuanto al logro y mantenimiento de una gestión exitosa de los recursos comunitarios. Ésta no sólo es muy importante en cuanto a la acumulación de información y aprendizaje de habilidades, sino que constituye una fuente fundamental de identidad colectiva y cohesión social, tal y como lo veremos más adelante.

² La tasa de descuento se refiere a la expectativa de las personas acerca del valor de los incrementos futuros de bienestar en comparación con los sacrificios actuales requeridos para lograr tal crecimiento. La tasa es alta para los usuarios que no esperan recibir beneficios potenciales por la preservación del sistema de recursos.

La administración pública de la comunidad gira en torno al *sistema de cargos*. Un cargo implica ejercer en forma no remunerada y por un periodo de tiempo predeterminado (que por la general va de uno hasta tres años), un puesto en la estructura de administración pública de la comunidad. Este puede ser desempeñado en diversos espacios, tales como el Comisariado de Bienes Comunales,³ la Agencia Municipal, o cualquiera de los comités relacionados con las distintas actividades que se llevan a cabo en la comunidad. “Como eje de la gobernabilidad local, la dinámica del sistema de cargos tiende a establecer mecanismos y principios jurídicos de acceso a la representación: se trata de un sistema jerarquizado o de escalafón que depura, ordena, legitima y clasifica la participación y las responsabilidades de los miembros hacia la colectividad. La regla básica de esta dinámica es que el nombramiento de personas para ocupar los distintos cargos —como en cualquier sistema electoral— es una decisión de la mayoría, pero en este caso, como resultado de la edificación de consensos.” (Velásquez, 2000, pp. 151). El máximo órgano de representación comunitaria es la Asamblea de Comuneros, en la cual se dirimen y se toman las decisiones relacionadas con los asuntos más importantes de la comunidad. Por lo general, únicamente pueden asistir los comuneros y todas las decisiones se toman mediante mayoría de votos. Por otra parte, el tequio consiste en el trabajo no remunerado y obligatorio que deben desempeñar los miembros de la comunidad durante un determinado número de días al año. Mediante el tequio se aporta la mano de

³ Institución encargada de hacer cumplir y respetar la voluntad general de los comuneros manifestada en la Asamblea Comunitaria. En términos generales, es la encargada de administrar el *bien común*.

obra necesaria para la mayoría de las obras comunitarias, así como los trabajos de mantenimiento y restauración de los bienes comunes, incluyendo actividades de reforestación y mantenimiento del bosque.

El nivel de desarrollo de una comunidad no sólo depende del buen funcionamiento de las instituciones mencionadas. Un aspecto sumamente importante lo constituyen las redes sociales con que cuenta la comunidad. Estas redes pueden establecerse tanto a nivel intercomunal como con otros organismos de carácter regional, estatal o federal, tales como los Comités Regionales de Recursos Naturales, organizaciones de comunidades forestales, instituciones de gobierno, etc. Su función principal consiste en el flujo de información, experiencias compartidas y recursos entre los actores involucrados.

El capital social estructural y subjetivo no deben ser vistos independientemente uno del otro, pues ambos se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, instituciones fuertes y reglas claras suelen facilitar el establecimiento de relaciones de confianza y cooperación entre los individuos. De igual manera, en un ambiente conflictivo o en donde predomina la desconfianza (los individuos no saben qué esperar uno del otro), es más difícil llegar a los consensos necesarios para establecer o consolidar reglas e instituciones.

Migración, capital social y recursos forestales

Al igual que sucede con el tema del capital social y la conservación de los recursos naturales, el interés por investigar las relaciones entre migración y conservación de recursos naturales puede considerarse como reciente, a raíz de un creciente consenso en cuanto

a las limitaciones existentes de la teoría e investigación tradicionales. En algunos casos dichas teorías señalaban como responsables del deterioro ambiental al crecimiento poblacional, ya sea ocasionado por la migración o por otras variables demográficas (*tal es el caso de las perspectivas malthusianas*). Otras teorías simplemente valoraban en forma negativa la posibilidad de que las propias comunidades pudieran asumir el uso y conservación de sus propios recursos naturales, pues esto era sinónimo de deforestación.⁴ En ambos casos, la conclusión era la misma: la presencia de grupos sociales autóctonos cerca de áreas ecológicamente importantes se constituía en una amenaza para la conservación ambiental. Sin embargo, diversos casos exitosos en cuanto al uso y conservación comunitaria de los recursos naturales en México, han obligado a los investigadores a reconocer el papel fundamental de las instituciones comunitarias en estos procesos. A pesar de lo anterior, la viabilidad futura de los esquemas comunitarios de gestión ambiental no se encuentra exenta de obstáculos. Quizá uno de los más importantes resida en los intensos procesos migratorios que se han acelerado a lo largo de la última década en diversas comunidades poseedoras de valiosos recursos naturales.

Aunque difícilmente podrá encontrarse literatura específica que contenga un análisis sistemático sobre la forma en que los procesos migratorios afectan los regímenes de propiedad común y sus recursos naturales, o más aún, acerca de los impactos sobre el capital social en las comunidades *expulsoras* de migrantes; pueden

⁴ La mayoría de estas perspectivas se basan en la obra *La tragedia de los comunes* de Garret Hardin y planteaban que la propiedad común es otra causa de deforestación, pues esta forma de propiedad irremediablemente conducía a la sobreexplotación de los recursos.

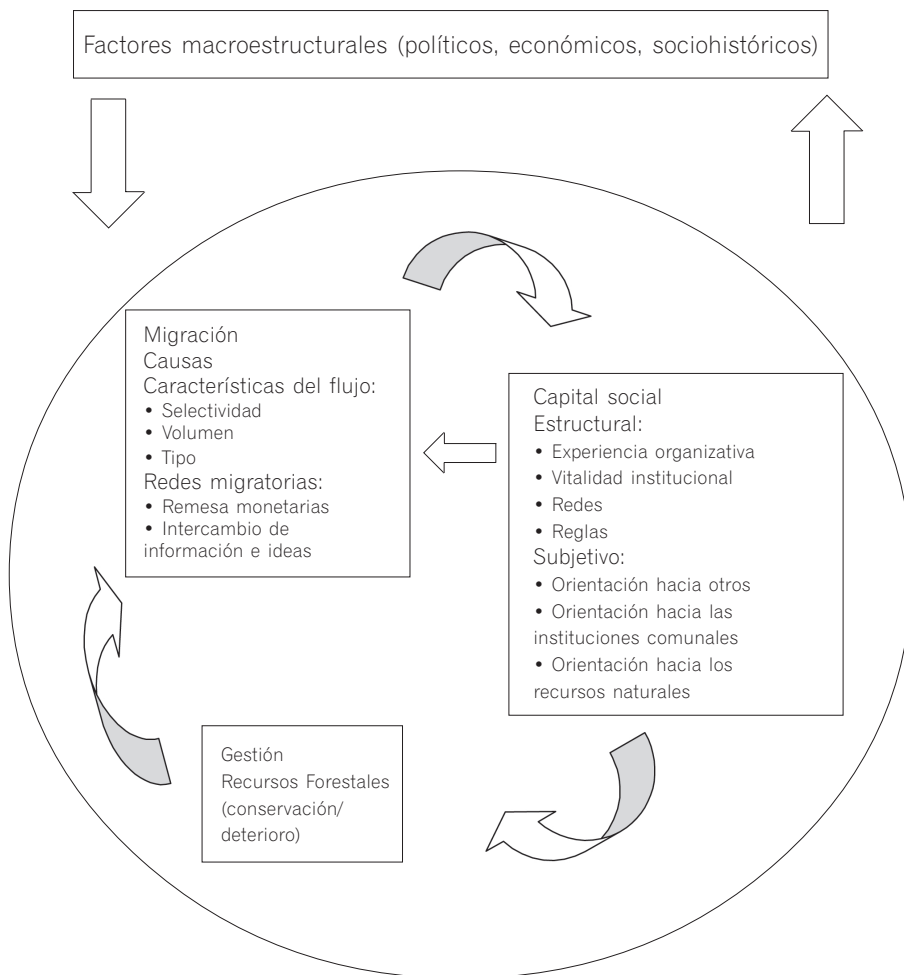
extraerse valiosos insumos provenientes de múltiples investigaciones que analizan los impactos de los procesos migratorios sobre otros aspectos de la vida comunitaria. La evidencia empírica que aportan algunas de estas investigaciones (Massey *et al.*, 1991; Canales, 1999; Durand y Arias, 1997; Ramírez y González, 1999; Papail y Cota, 1996, Patiño, 2000, etc.), llevan a considerar los siguientes factores como claves para entender la relación entre el capital social y la migración:

- Causas: se refiere a los factores de expulsión y atracción de migrantes en las comunidades de origen y destino.
- Características del flujo: toma en consideración: 1) selectividad del proceso: ¿quiénes migran?; 2) volumen ¿cuántos migran?, y 3) tipo de migración: *temporal o permanente*.
- Redes migratorias: tiene que ver con los medios o canales establecidos por los propios migrantes a través de los cuales se genera el flujo de remesas monetarias, personas, información (acerca del mercado laboral), expectativas e ideas entre las comunidades de origen y destino.

Tomando estos tres aspectos en consideración, y sin el ánimo de pretender formular una teoría acerca de la relación entre el capital social y los procesos migratorios (labor que rebasaría por mucho los propósitos de este artículo), en el diagrama 1 se muestra en forma esquemática la relación entre algunas de las ideas expuestas anteriormente. En primer lugar, lo que el diagrama nos indica es que los

tres fenómenos considerados (migración, capital social y gestión de recursos forestales) son interdependientes.

Diagrama 1. Esquema de la relación migración, capital social y gestión de los recursos forestales



Consecuentemente, el cambio en uno de los elementos originará cambios en los otros dos. Por ejemplo, un cambio en los patrones migratorios que implique un mayor flujo de personas hacia los lugares de destino, podría incidir en el componente estructural del capital social, si la comunidad considera necesario realizar cambios en su estructura organizacional para compensar la falta de personal que usualmente se hacía cargo de determinadas actividades, o podría también modificar sus estatutos comunales para redefinir los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad. Por otro lado, al intensificarse el flujo de personas y dinero a través de las redes migratorias, podrían producirse cambios relacionados con los patrones de consumo y expectativas de los miembros acerca de la vida en comunidad (ya sean positivas o negativas), los cuales a su vez podrían incidir en la orientación de los individuos hacia los recursos forestales, hacia las instituciones comunales e incluso su orientación hacia los miembros de la comunidad (elementos subjetivos del capital social). Debe señalarse que esta relación no es unidireccional, pues determinados cambios en el capital social de la comunidad podrían incidir sobre las características del proceso migratorio. Por ejemplo, cambios en la estructura de derechos y obligaciones comunales que los individuos consideren negativos, pueden convertirse en un motivo para emigrar de la comunidad. Asimismo, una gestión exitosa de los recursos forestales podría mitigar de alguna manera la necesidad de salir a trabajar fuera de la comunidad, sobre todo en el caso de que las organizaciones comunitarias existentes para el aprovechamiento forestal asegurasen empleos para los individuos durante la mayor parte del año. Lógicamente, la dinámica de estos procesos no sólo

se ve influida por el contexto regional o local, sino que a su vez se encuentra condicionada por diversos factores de orden macroestructural, como por ejemplo políticas públicas hacia el sector forestal, estabilidad política, sistema de precios en el mercado (en relación con el recurso, bajo aprovechamiento), etcétera.

En el siguiente apartado se pondrán en práctica algunas de las ideas contenidas en este esquema mediante el análisis de un caso específico, buscando sobre todo entender los impactos que originan los procesos migratorios sobre el capital social de las comunidades y su estructura de gestión de recursos forestales.

Los procesos de migración y sus impactos sobre el capital social: el caso de Santiago Comaltepec

La comunidad de Santiago Comaltepec se ubica en el distrito de Ixtlán, que a su vez forma parte de la Sierra de Juárez en el estado de Oaxaca. Sus terrenos comunales cubren una superficie de 18,366 hectáreas, que van de los 300 a más de 3,000 MSNM. El municipio lo conforman la cabecera municipal (del mismo nombre y en la que tienen su sede las autoridades municipales y comunales), tres agencias de policía (San Martín Soyolapan, La Esperanza y La Soledad Tectitlán), y nueve rancherías (Puerto Eligio, Metates, Puerto Antonio, El Mameyal, Cerro Redondo, Rancho Trucha, La Chuparrosa, Tarabundí y San Bernardo). Es una comunidad chinanteca y todos sus habitantes hablan tanto el idioma chinanteco como el español. El municipio se encuentra catalogado por el Consejo Nacional de Población como de alta marginación y con alto índice de intensidad migratoria.⁵

⁵ Datos al 2002.

Auge y consolidación de la actividad forestal comunitaria en Santiago Comaltepec

La época de las concesiones forestales

La historia de los aprovechamientos forestales en Santiago Comaltepec se encuentra indisolublemente ligada al contexto regional de la Sierra Juárez, en la cual, hasta antes de la década de 1950, el aprovechamiento forestal fue en pequeña escala y relacionada con actividades de autosubsistencia. No fue sino a partir de 1947 cuando se realizaron las modificaciones a la Ley Forestal que permitieron la asignación de concesiones de aprovechamiento a compañías privadas. De esta forma, en 1958 los bosques de la comunidad pasaron a formar parte del territorio concesionado a Fábricas de Papel Tuxtepec S.A. (FAPATUX) por un periodo de 25 años.⁶ Al amparo de la concesión, desde 1961 hasta 1967 FAPATUX realizó sus trabajos de extracción forestal en Comaltepec mediante contratos anuales con la comunidad. Promesas incumplidas por parte de la compañía hacia las comunidades, así como los bajos salarios y las desfavorables condiciones de trabajo que afrontaban los empleados de la empresa, generaron el descontento de varias de las comunidades. Es así como en 1967 Comaltepec se asoció a la recién constituida “Unión de Pueblos Abastecedores de Materia Prima a FAPATUX”, encabezada por San Pablo Macuilianguis y que aglutinaba a un total de quince comunidades de la Sierra Norte. Su adhesión a este movimiento produjo la paralización casi total de las actividades de extracción desde 1967 hasta 1974. Posteriormente, en

⁶ Dos años antes habían sido incluidos en la concesión los bosques de varios municipios de la Sierra Juárez: Ixtlán, Atepec, Macuilianguis, Capulálpam, Xiacuí, Zoquiapan, Teocuicuilco y Aloapan.

1976, luego de algunas concesiones por parte de FAPATUX a la comunidad, se reanudaron las actividades en la comunidad por cinco años más. Al aproximarse el fin de la concesión otorgada a FAPATUX, y ante la inminente amenaza de su renovación a perpetuidad, se generó una importante movilización de las comunidades que dio lugar al establecimiento de la “Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra de Juárez” (ODRENASIJ), y cuyo objetivo principal era recuperar el control comunitario de sus propios bosques. Dada la participación de Comaltepec en el movimiento, las actividades de extracción fueron paralizadas entre 1980 y 1982, reanudándose nuevamente bajo el control de la comunidad en 1983, una vez que las comunidades ganaron la batalla (contra la empresa e incluso contra una resolución presidencial) y se suspendieron las concesiones forestales en Oaxaca.

La consolidación de los procesos de gestión comunitaria de recursos forestales

Fue en noviembre de 1983 cuando la comunidad registró legalmente la “Unidad de Aprovechamiento Forestal Cerro Comal”, y recibió su primer permiso de tala anual. Posteriormente, “...durante varios años Comaltepec realizó talas a niveles moderados, nunca alcanzó 7,000 metros cúbicos (menos de la mitad de la cantidad anual aprobada) y en la mayoría de los años las talas fueron inferiores a esa cifra. Más aún, debido a un gran incendio en parte de sus tierras en 1983, casi toda la madera talada resultó dañada por el fuego. De esta manera, al igual que la mayoría de las comunidades de la Sierra Juárez, Comaltepec se mostró profundamente conservadora en

sus primeros pasos hacia el aprovechamiento de los bosques” (Bray, 1992, pp. 25).

Los siguientes años fueron de aprendizaje y sedimentación de experiencias relacionadas con la actividad forestal. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de contradicciones o desacuerdos entre los comuneros acerca de la forma en que debía manejarse el recurso. Sobre todo, algunos de los habitantes del lugar todavía recuerdan los sucesos que acontecieron a mediados de la década de los ochenta⁷ y que generaron en la comunidad el surgimiento de dos grupos (en lo relacionado con las opiniones sobre el manejo del bosque): uno que apoyaba las actividades de aprovechamiento forestal y hacía esfuerzos por establecer un aserradero, y el otro que luchaba por el cese de actividades y la constitución de una reserva biológica en una rica zona de bosque mesófilo, ubicada entre la cabecera del municipio y la agencia de La Esperanza. El conflicto terminó con la expulsión por parte de la comunidad de una ONG local y el grupo ambientalista internacional que la apoyaba, pues se sospechaba que estos organismos estaban estimulando acciones separatistas por parte de la agencia. Superado el conflicto, se prosiguió con las actividades de aprovechamiento forestal, las cuales para esta etapa se encontraban en su apogeo generando empleos y utilidades mediante las cuales se financiaron la construcción del palacio municipal, la instalación de agua potable, la construcción de las escuelas, el centro de salud; así como también la instalación del aserradero y varios camiones. Durante este periodo también se realizó un inventario de recursos forestales (con el apoyo de ERA, una ONG de reciente constitución en aquel entonces) y se participó en la

⁷ Entrevista con José, comunero, 2003.

fundación de la “Unión Zapoteca-Chinanteca” de la Sierra Juárez (UZACHI), la cual ha sido fundamental para solventar las necesidades de servicios técnicos forestales. Todo marchó normalmente hasta que en 1990 se reactivó el debate sobre la conveniencia de seguir con las actividades de aprovechamiento. Esta situación, unida a sospechas acerca de una deficiente administración y malos manejos, desembocó en el cierre del aserradero a inicios de 1990. Una vez solucionados los problemas y eliminadas las dudas, el aserradero volvió a ponerse en actividad un año después. Sin embargo, bajas en los precios de la madera, unidos a problemas administrativos ocasionaron la suspensión de actividades en el aserradero hacia 1994 por varios meses. Posteriormente siguió funcionando hasta su cierre hacia 1998: *“se cerró por falta de gente que quiera trabajar... trabajo hay, pero la mayoría de la gente joven prefiere irse a Estados Unidos.”*⁸ En la actualidad, la Unidad de Aprovechamiento Forestal sigue funcionando, dando trabajo temporal aproximadamente a quince de los comuneros, sobre todo durante los meses de corta.

En síntesis, la historia de la comunidad en relación con el aprovechamiento de los recursos forestales muestra poco más de 40 años de experiencia, 20 de los cuales han sido con pleno control de sus recursos. La evidencia histórica nos sitúa ante una comunidad que ha incluido las prácticas de aprovechamiento forestal y la lucha por reivindicar la apropiación de su territorio, como parte fundamental de los procesos de constitución de su identidad colectiva en la última mitad de siglo. Este hecho por sí mismo representa un valioso capital social con el que cuenta la comunidad. A pesar de esto,

⁸ Entrevista con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, 2003.

en la actualidad la mayor parte de los comuneros entrevistados señalan a la migración como el mayor problema que impide reactivar las actividades de aprovechamiento forestal. De ahí la importancia de visualizar, aunque sea en términos generales, de qué manera la migración impacta el capital social del que disponen las comunidades.

El impacto de la migración sobre el capital social

Caracterización general del flujo migratorio

Aunque los procesos migratorios en la comunidad tienen un antecedente lejano en el programa bracero (1942-1964),⁹ en realidad, según los comuneros entrevistados, el flujo migratorio tal y como lo conocemos hoy día inicia en la década de los ochenta. El establecimiento de vías de comunicación y la relativa dinamización de la economía regional que trajo consigo el asentamiento de FAPATUX en la zona durante las décadas de los sesenta y setenta, se encuentran entre las causas que paulatinamente fueron incrementando los flujos de trabajadores de la comunidad hacia otras regiones, e incluso a Estados Unidos (principalmente a partir de 1980 y gracias a la utilización de una incipiente red migratoria en el vecino país que en ese momento empezaba a cobrar fuerza). A estos factores, se suma el grado de marginación del municipio (catalogado como de “alto” por CONAPO) y la falta de opciones de empleo, ocasionadas en parte por la casi total paralización de los aprovechamientos forestales durante la segunda mitad de la década de los noventa.¹⁰

⁹ Aunque no se cuenta con cifras del fenómeno durante ese periodo, uno de los comuneros que migró temporalmente afirma que eran pocos los que iban y generalmente por periodos cortos de tiempo.

Las tasas de crecimiento del periodo 1950-2000 parecen sustentar estas afirmaciones.

Cuadro 1

Tasa de crecimiento de la población. Santiago Comaltepec, 1950-2000

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Total de habitantes	1,414	1,616	1,836	2,096	1,972	1,500
Tasas de crecimiento		1,34	1,34	1,29	-0,62	-2,72

Fuente: Elaboración propia con base en el *Censo Nacional de Población y Vivienda*, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, INEGI.

En el Cuadro 1 se aprecia claramente que, aunque la tasa de crecimiento comienza a disminuir entre 1970 y 1980, el verdadero impacto del fenómeno migratorio se deja sentir a partir de 1980, alcanzando su cúspide hacia el año 2000. La estrechez anormal de los estratos ubicados entre 20 y 45 años de edad (gráficos 1 y 2) dan cuenta de la selectividad del fenómeno migratorio. Hacia 1990 emigran de la comunidad jóvenes y adultos en edades económicamente activas, apreciándose la tendencia a una mayor concentración del fenómeno en las edades que van de 20 a 44 años. La migración de este sector específico de la población se asocia a su vez con la disminución de la fecundidad, lo cual puede observarse en el estrato que sirve de base a la pirámide (grupo de 0-4 años). Ambos fenómenos se acentúan dramáticamente para el año 2000,¹¹

¹⁰ Actualmente el aprovechamiento forestal da empleo aproximadamente a 15 personas. Se calcula que durante su periodo de mayor actividad, entre el aserradero y las actividades de corta, se empleaban aproximadamente a 80 personas.

¹¹ Por ejemplo, para este año, de una población de 1,500 habitantes, el total de individuos varones ubicado entre 20 y 35 años de edad sumaba 64. Habían únicamente 15 hombres de entre 30 y 35 años de edad.

dando como resultado el envejecimiento de la estructura poblacional (ensanchamiento de los estratos a partir de los 40 años de edad). De hecho, para este año, el Consejo Nacional de Población ha catalogado al municipio como de alta intensidad migratoria¹² (CONAPO, 2002).

Además de la alta intensidad del fenómeno en las edades económicamente productivas, los comuneros indican que han habido cambios en los tiempos de permanencia en Estados Unidos, los cuales se han vuelto más prolongados durante los últimos años.

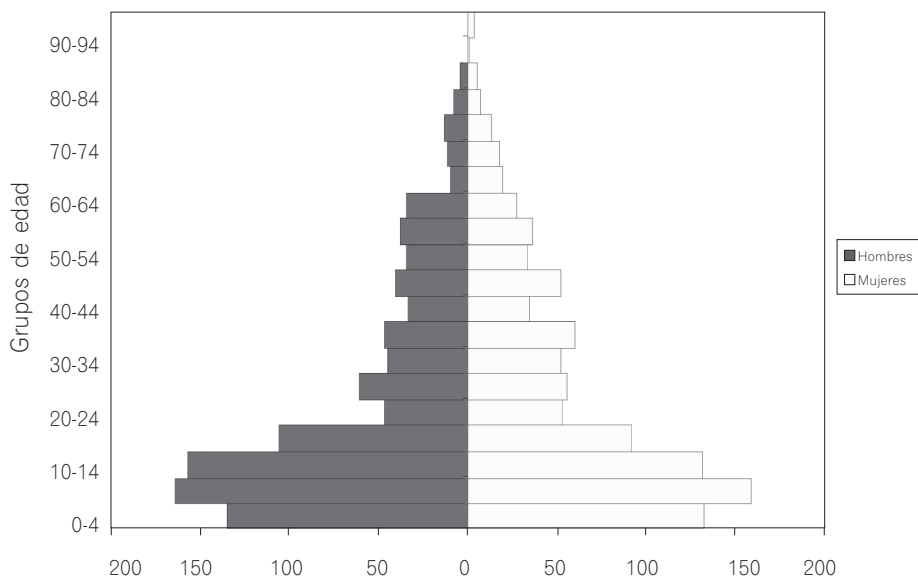
Este último hecho tiene que ver con otro aspecto de fundamental importancia que caracteriza el flujo migratorio en la comunidad: el de las redes migratorias. Éstas son importantes por dos razones: primero, porque reducen considerablemente los costos (materiales o psicológicos) que involucra la experiencia migratoria, y segundo, porque a largo plazo se convierten en uno de los principales factores que perpetúa el movimiento migratorio independientemente de las causas sociales o económicas que le dieron origen:¹³ *“el problema que tenemos aquí es que de diez que se van, si acaso*

¹² Según datos contenidos en el diagnóstico de salud de la comunidad, por testimonios de algunos habitantes, se sabe que poco más de 40% de la población se encuentra fuera de la comunidad, principalmente en Estados Unidos.

¹³ Como bien lo señala Massey (1991): “...la migración está fuertemente dispuesta a convertirse en un proceso social autosuficiente. La experiencia de la migración afecta las motivaciones individuales, las estrategias familiares, y las estructuras comunitarias de tal manera que se generan nuevos procesos migratorios. En el plano individual, un viaje tiene la capacidad de acarrear otro, tal y como los altos salarios y los estándares de vida cambian los gustos y expectativas de la gente que inicialmente planeó un solo viaje...Dentro de los hogares, las familias se adaptan a la rutina de la migración internacional y la hacen parte permanente de sus estrategias de supervivencia. En el plano de la comunidad, los estudios demuestran que la migración altera las estructuras económicas y sociales de manera que fomentan más la migración” (Massey *et al.*, 1991, p. 14).

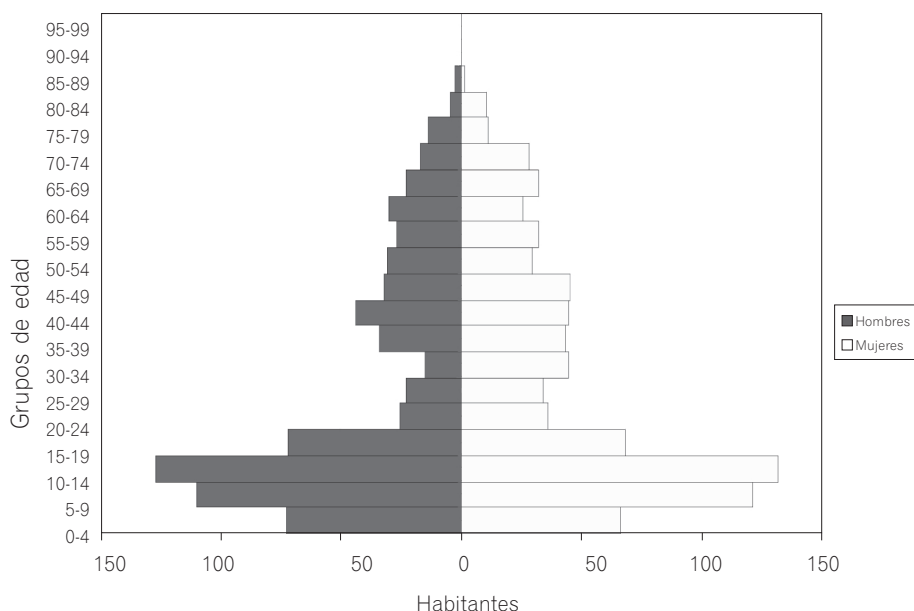
regresan tres... luego resulta que esos tres que regresan a la comunidad se vuelven a llevar a otros diez. A veces son muchachos que ni están tan necesitados de irse, es sólo la gana de ir a probar qué se siente estar allá...”¹⁴

Gráfico 1
Distribución de la población por grupos quinquenales.
Santiago Comaltepec, 1990



¹⁴ Entrevista con Miguel, comunero de Comaltepec, 2003.

Gráfico 2
Distribución de la población por grupos quinquenales.
Santiago Comaltepec, 1990



Fuente: Elaboración propia con base en el *Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000*, INEGI.

Las redes migratorias involucran también el envío de remesas monetarias de los migrantes a sus familiares que continúan viviendo en la comunidad. En la mayoría de los casos este dinero se destina a solventar las necesidades básicas de las familias. Una vez satisfechas estas necesidades por la vía del consumo, es poco o nada el dinero que puede destinarse a la inversión en actividades productivas que de alguna manera pudieran reactivar la economía comunal y romper con el círculo migratorio.

De hecho, de las 41 entrevistas realizadas a los comuneros en Comaltepec, en 70% de los casos (28 personas) los individuos te-

nían familiares viviendo fuera de la comunidad, principalmente en Estados Unidos. A su vez, de este porcentaje, en 65% de los casos (18 personas) sus familiares les enviaban dinero de forma regular. Este dinero es utilizado principalmente para solventar las necesidades básicas de consumo y para realizar mejoras en cuanto a la construcción del hogar (solamente en uno de los casos, el familiar enviaba dinero para el ahorro).

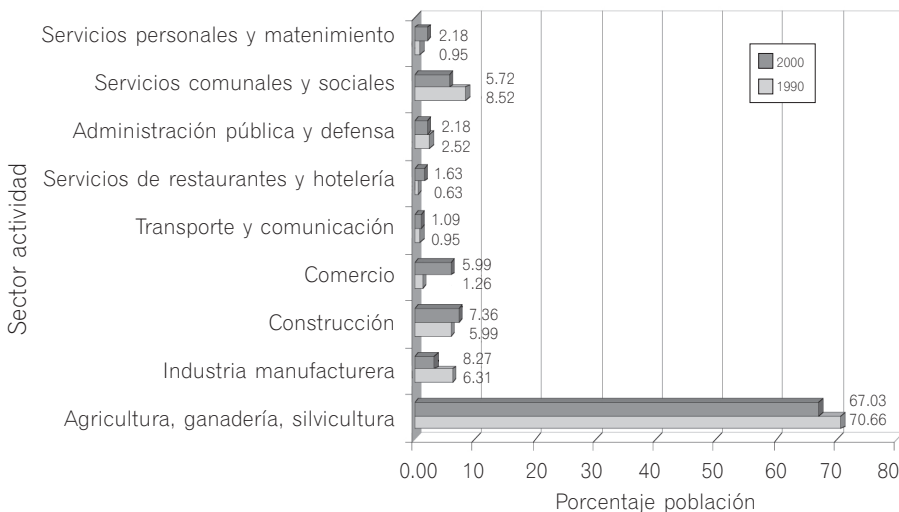
El monto de los envíos varía en función de las obligaciones que el migrante conserve en la comunidad (lo cual depende de si es casado, tiene hijos o es soltero). Entre los individuos entrevistados, el monto que enviaban sus familiares variaba entre los 600 y 25,000 pesos al año (el promedio mensual por hogar es de 700 pesos aproximadamente). El hecho de que las remesas estén siendo destinadas para satisfacer necesidades básicas de las familias y en algunos otros casos para mejoras y construcción de viviendas, podría estar estimulando algunos cambios en la estructura de ocupaciones de la comunidad. En este sentido, las remesas estarían “financiando” en alguna medida las ocupaciones asociadas con la construcción¹⁵ y el comercio,¹⁶ tal y como puede apreciarse en el gráfico 3. En realidad, estos datos podrían estarnos indicando que, con el tiempo, las remesas monetarias tienden a favorecer en mayor o menor medida el desplazamiento de la población del sector primario al secundario y terciario de la economía local. Hay que tomar en cuenta que las ocupaciones bajo las cuales se emplean

¹⁵ Originadas por el deseo de los habitantes de mejorar sus casas y/o realizar nuevas construcciones.

¹⁶ Principalmente relacionadas con el establecimiento de pequeñas tiendas de abarrotes, las cuales facilitan en gran medida la adquisición de bienes de consumo, pues Santiago Comaltepec se encuentra aproximadamente a tres horas del centro de Oaxaca.

los migrantes de esta comunidad en Estados Unidos se relacionan principalmente con las actividades vinculadas al sector de la construcción y la industria. Asimismo, el gráfico también evidencia disminuciones en las ocupaciones vinculadas con la prestación de servicios comunales y sociales, así como en las actividades ligadas con la agricultura y silvicultura.

Gráfico 3
Estructura de la población por sector de actividad.
Santiago Comaltepec, 1990-2000



Fuente: Elaboración propia con base en el *Censo Nacional de Población y Vivienda 1999 y 2000*, INEGI.

En síntesis, podemos afirmar que el intenso flujo de migrantes que tiene principalmente como destino la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos, se compone de hombres ubicados en las edades económicamente más productivas. En su mayoría se emplean en el

vecino país en actividades ligadas a la construcción y, en la mayoría de los casos, envían parte de sus ingresos para solventar las necesidades básicas de consumo de sus familiares, así como mejoras y arreglos de sus casas.

Impactos sobre el capital social estructural

Es sobre el indicador denominado “vitalidad institucional” (diagrama 1) en donde se aprecian los mayores impactos del intenso flujo migratorio que afecta a la comunidad. La mayoría de las instancias de autogobierno comunitario ha tenido problemas relacionados con el fenómeno migratorio. En primer lugar, la escasez de hombres entre 20 y 40 años ha ocasionado una disminución en la cantidad de personas que participan en las asambleas comunales. Aunque en los estatutos comunales se establece que con tres faltas consecutivas se pierde la condición de comunero, la comunidad ha tenido que flexibilizar la aplicación de esta regla y conformarse con cobrar las multas correspondientes. La sanción por no asistir a las asambleas es de 80 pesos, la cual es financiada en la mayoría de los casos por las mismas remesas. Si bien es cierto los comuneros de edades avanzadas no tienden a migrar, no necesariamente asisten siempre a las asambleas (las cuales se realizan cada tres meses), pues la obligación de participar termina hasta los 60 años. Debido a esta situación, a partir del año 2001 se les permite a las mujeres que tienen esposos fuera de la comunidad participar en las asambleas, aunque sin derecho de voto: *“...hemos tenido que decirle a algunas esposas de los que están fuera que asistan a las asambleas, pues al no estar el papá en la casa sus hijos empiezan a hacer cosas que no deben hacer, como cortar leña en lugares prohibidos*

por ejemplo, por eso es que permitimos que ellas asistan, para que le digan a sus hijos qué se debe y qué no se debe hacer".¹⁷ Actualmente asisten regularmente a las asambleas alrededor de 15 mujeres. A pesar de lo anterior, entre los comuneros que permanecen en la comunidad y están legalmente inscritos para participar en las reuniones de asamblea (alrededor de 100 de 200 en la cabecera), prácticamente todos asisten regularmente.

Por otra parte, aunque el desempeño del Comisariado de Bienes Comunales ha sido considerado como satisfactorio por la mayoría de los comuneros, la institución que determina en esencia su adecuado funcionamiento, el sistema de cargos, se ha visto sumamente deteriorada en los últimos años. En esta comunidad, los cargos y los tequios se deben cumplir obligatoriamente desde los 18 hasta los 60 años. Deben cumplirse siete cargos en total, y ocho si se tienen hijos en secundaria (en el comité de secundaria). La mayoría de los cargos dura un año, aunque los cargos de mayor responsabilidad, como el de presidente del Comisariado de Bienes Comunales, duran año y medio. Dado que las labores realizadas en los diferentes puestos no son remuneradas, algunos ven esta situación como una limitante en su vida familiar y personal, pues el ser elegido para un cargo involucra trabajar tiempo completo y sin remuneración. De hecho, según la percepción de algunos comuneros, muchos de los que no regresan a la comunidad lo hacen para no tener que cumplir con los cargos, lo que estaría convirtiéndolo para algunos en un factor más de expulsión de migrantes. La situación se agrava si se toma en consideración que, al no existir un núme-

¹⁷ Entrevista con el tesorero del Comisariado de Bienes Comunales.

ro suficiente de personas que permita una rotación adecuada de los puestos o cargos en orden ascendente, muchos de los comuneros terminan ejerciendo durante un periodo un cargo de menor prestigio que el que habían ejercido anteriormente, razón por la cual a veces lo asumen con poca motivación.¹⁸ Aunque en la comunidad un comunero le puede pagar a otro para que asuma su cargo (*monetarización del sistema de cargos*), esto no se permite en aquellos cargos que se encuentran en los niveles más altos de la jerarquía y requieren de más responsabilidad. Son los migrantes que se encuentran en el extranjero, y que son elegidos para cargos considerados como menores, los que recurren a pagarles a otros para que asuman sus responsabilidades. Aunque esta práctica ha sido más frecuente en los últimos años, cuando se elige en asamblea a una persona que se encuentra fuera de la comunidad para que ejerza un cargo de alta responsabilidad, el migrante debe decidir si regresa a cumplir con su obligación o pierde sus derechos como comunero. De hecho, algunos de los que actualmente ejercen su cargo en el comisariado desde hace un año, vinieron exclusivamente a cumplir con su obligación. Incluso algunos piensan regresar a Estados Unidos una vez cumplido el cargo. La situación ha llegado a tal punto que se pretende aumentar el número de cargos de siete a ocho, lo cual generaría una mayor indisposición entre algunos. En el Cuadro 2 se muestran las respuestas dadas por los comuneros encuestados a la pregunta: ¿Considera usted que existen perso-

¹⁸ La naturaleza del sistema de cargos como institución reguladora de prestigio en la sociedad, implica el tránsito de un individuo desde los puestos o cargos públicos de menor nivel en la estructura jerárquica del sistema, hasta los de mayor nivel conforme se acerca al término de sus obligaciones.

nas en la comunidad que opinen que vivirían mejor si no tuvieran que realizar los cargos/tequio? Lo que el cuadro indica es la percepción que tienen los entrevistados en cuanto a la indisposición de los miembros de su propia comunidad para cumplir con las obligaciones derivadas del sistema de cargos y del tequio.

Cuadro 2

¿Considera que existen personas en la comunidad que opinen que vivirían mejor si no tuvieran que realizar los cargos/tequio? Santiago Comaltepec, 2003

Cantidad	Cargos		Tequio	
	Total	%	Total	%
Ninguna	7	17,1	13	31,7
Pocas	21	51,2	17	41,5
Más o menos la mitad	5	12,2	7	17,1
La mayoría	8	19,5	4	9,8
Total	41	100	41	100

Fuente: Proyecto "Conservación y uso de los ecosistemas forestales en Oaxaca", Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Puede apreciarse que los comuneros consideran que existe una menor indisposición por parte de las personas a cumplir con el tequio. En el caso de Santiago Comaltepec, un comunero dedica aproximadamente tres semanas al año a actividades relacionadas con el tequio. Se trata de jornadas completas de trabajo que en ocasiones puede aumentar hasta dos meses si existen situaciones especiales que lo ameriten. En términos generales, puede afirmarse que la mayoría de los comuneros ven al tequio como una justa

retribución a la comunidad a cambio de los beneficios derivados de ser miembros de la misma. En este caso también se permite que los comuneros que no puedan asistir por encontrarse fuera de la comunidad le paguen a otras personas para que cumpla con sus obligaciones (*monetarización del tequio*). La cuota a pagar es de 80 pesos diarios. Este fenómeno no parece ser único de esta comunidad:

Un rasgo interesante de la sociedad oaxaqueña es la manera en que el emigrante responde a sus compromisos comunitarios. El incumplimiento como tal no es sancionado, porque el sistema de normas reconoce la libertad del individuo para optar por otra alternativa de vida. Pero lo que el sistema no tolera es que no retribuya el servicio; más precisamente, por gozar él y su familia de derechos y beneficios (pavimentación de calles, escuela, derechos agrarios, electrificación, etcétera) sin estar presente. El compromiso moral y la posibilidad de perder estos derechos o beneficios son suficientes para garantizar que el emigrante regrese o retribuya el servicio, mediante cooperaciones, el pago de un sustituto, el financiamiento de una fiesta patronal, entre otros. Es decir, una suerte de patronazgo individual condicionado a una estancia fuera de la comunidad. Normalmente, a su regreso se incorpora al sistema escalafonario y realiza sus tequios (Velásquez, 2000, p. 159).

Por otra parte, el impacto de la migración ha sido aún más intenso en lo que atañe a la estructura organizativa para el aprovechamiento forestal, pues hace ya cuatro años que el aserradero no se

usa por falta de personal: *"...aquí existe trabajo, lo que pasa es que no podemos competir con los sueldos que algunos se ganan en el norte...el trabajo en la comunidad se ha desvalorizado"*.¹⁹ Esta situación ha ocasionado que la comunidad retroceda un paso en relación con la integración vertical del proceso productivo, pues ha pasado de vender la madera en tabla a venderla en rollo, lo cual disminuye el valor agregado al proceso y genera subutilización del capital físico instalado. Esto no sólo significa un retroceso en la estructura del proceso productivo, sino que también es un retroceso respecto de la acumulación de experiencias organizativas vinculadas a la gestión de los recursos forestales, derivado de las dificultades para emprender nuevos proyectos. De hecho, para 1996, la comunidad se encontraba aprovechando poco menos de 43% de su potencial forestal (anualidad), y la tendencia desde entonces ha sido a la baja. Cabe resaltar, sin embargo, que esta situación, aunada a la elevada conciencia conservacionista de la comunidad, hace que se dé un alto nivel de conservación de sus recursos, sobre todo del bosque mesófilo de montaña que pertenece al área de conservación. Por otro lado, aunque existen algunos proyectos de cultivo de hongos y de orquídeas, la falta de interés por parte de muchos de los miembros de la comunidad hace incierto su futuro.

Aunque no puede afirmarse que las reglas de apropiación y provisión de los recursos o los estatutos comunales hayan cambiado a raíz de la migración, el hecho de que hayan empezado a asistir las mujeres a las asambleas comunales y de que se esté proponiendo un aumento en el número de cargos, parecen ser indicios de

¹⁹ Entrevista con el presidente del Comisariado, 2003.

futuras modificaciones a los estatutos comunales. Asimismo, han tenido que ser más flexibles a la hora de aplicar las sanciones relacionadas al incumplimiento de los cargos y el tequio, lo que ha permitido su creciente monetarización, con lo cual se pierde en alguna medida la funcionalidad de estas instituciones como fuentes de cohesión e identidad social comunitaria.

Impactos sobre el capital social subjetivo

Los efectos más visibles del fenómeno migratorio sobre el componente subjetivo del capital social pueden apreciarse mejor en relación con la orientación de las personas hacia las instituciones y los recursos. El flujo de remesas y de información sobre el mercado laboral estadounidense lleva a los individuos jóvenes a ponderar los beneficios de la vida en comunidad en relación con los de trabajar en el vecino país del norte. La abismal diferencia en cuanto a los ingresos que pueden obtenerse en uno u otro lugar, aunado a las obligaciones que imponen las instituciones locales, constituye un poderoso factor de atracción para muchos de los comuneros.²⁰ Aunado a esto, entre algunos de los más jóvenes (de 17 o 19 años), la experiencia en sí misma se ha vuelto casi en un ritual de paso de la adolescencia a la adultez. Son precisamente los más jóvenes los que absorben más fácilmente los hábitos de consumo y las visiones de mundo aprendidas en Estados Unidos. De hecho, las personas de la comunidad se refieren a estos jóvenes como “*los cholos*”. Su forma de vestir y comportamiento no suelen ser del agrado de

²⁰ Mientras que muchos en el pueblo subsisten con ingresos de 300 pesos a la semana, algunos de los que migran llegan a ganar hasta 15,000 por mes en trabajos para los cuales no se requiere estar muy calificado.

muchos, sobre todo de los habitantes más antiguos de la comunidad, para quienes “*los cholos*” han venido a cambiar en alguna medida la armonía que se respiraba tiempos atrás. Los datos del cuadro 3 revelan un poco esta situación, aunque cabe destacar que ninguno de los comuneros entrevistados afirmó que existieran malas relaciones o conflictos dignos de mención entre las personas de la comunidad.

Cuadro 3. ¿Cómo se llevan las personas de la comunidad actualmente entre sí y con otros pueblos vecinos?
Santiago Comaltepec, 2003

	Entre miembros de la comunidad		Con comunidades vecinas	
	Total	%	Total	%
Mal	0	0	1	2.4
Regular	14	34.1	13	31.7
Bien	27	65.9	27	65.9
Total	41	100.0	41	100.0

Fuente: Proyecto “Conservación y uso de los ecosistemas forestales en Oaxaca”, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Aunque esto podría de alguna manera insinuar que existe algún tipo de conflicto entre los comuneros de mayor edad y los jóvenes migrantes, en la práctica no existe evidencia para realizar tal aseveración. Casi todos los comuneros entrevistados coinciden en que la comunidad sigue siendo un lugar seguro y pacífico para vivir. Lo anterior no suena descabellado si se asume que los impactos negativos del proceso migratorio sobre aspectos relacionados con la conflictividad, confianza, reciprocidad y solidaridad suelen observarse más en las comunidades receptoras de migrantes que en las

comunidades expulsoras. Máxime si se toma en cuenta que el principal problema de la comunidad es que muchos de los que se van ya no quieren regresar, no existiendo problemas relacionados con una migración de retorno masiva en la cual los migrantes tuvieran que pasar por un proceso de readaptación a las nuevas circunstancias de la vida en comunidad. De hecho, al preguntársele a los encuestados con familiares en el extranjero si a sus parientes les agradaría regresar a vivir a la comunidad, la mitad afirmó que no. Cuando los migrantes regresan a visitar a sus familiares o a vivir en la comunidad temporalmente, mantienen todos sus derechos como comuneros (siempre y cuando cumplan con sus obligaciones comunitarias). Esto no ocasiona ningún tipo de conflictos en cuanto a visiones distintas relacionadas con la gestión de los recursos forestales, pues en opinión de muchos, los migrantes se encuentran más preocupados por aspectos relacionados con la experiencia laboral migratoria, que por estos asuntos. Lo anterior se ve favorecido lógicamente por el alto nivel de confianza que tienen todos los comuneros en general hacia la gestión desempeñada por las autoridades comunales. Aunque existen en alguna medida problemas de alcoholismo, al menos en este caso, no existen evidencias de que se encuentren vinculados al fenómeno migratorio. Sin embargo, sí se presentan en alguna medida problemas de abandono del hogar por parte de algunos padres de familia que se van al norte. Aunque, según las entrevistas realizadas, aún no puede afirmarse que esto se haya constituido en un serio problema para la comunidad.

Por otro lado, en el cuadro 3 puede observarse también que la mayoría de los comuneros afirma que existen buenas relaciones con otras comunidades. En este caso, los que afirmaron que las relacio-

nes eran regulares o malas son en su mayoría los comuneros más antiguos que recuerdan los problemas acaecidos a mediados de la década de los cincuenta con la comunidad vecina de Yolox. Estos problemas estaban relacionados con el reclamo de una porción del territorio perteneciente a Comaltepec, e incluso hubieron enfrentamientos que causaron la muerte de varios miembros de la comunidad. El problema se solucionó hace ya diez años.

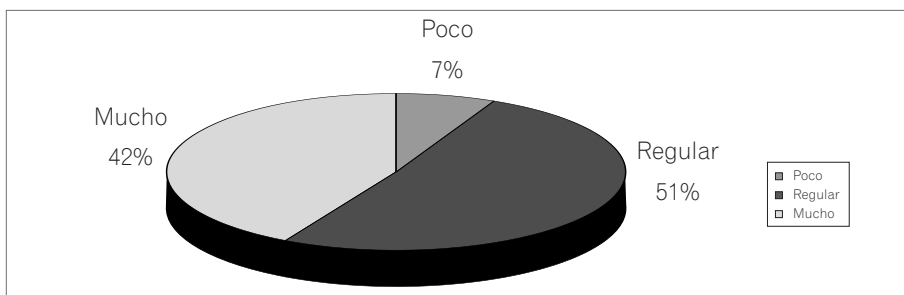
En cuanto a los niveles de reciprocidad y cooperación, no se detectó ningún tipo de problema, pues, por lo general, para los comuneros la mayoría de personas devuelve gustosa la ayuda o favores que les son hechos. Sin embargo, al consultarles acerca de si “confían en que las demás personas cumplen con los acuerdos y tratos a los que se comprometen”, sólo 40% respondió que mucho (gráfico 4). Al realizar la misma pregunta en la agencia de Soylapam a once individuos, la totalidad respondió que “mucho”. El hecho de que en esta comunidad se perciba más el sentido de cohesión social, podría estar relacionado tanto con la poca población (alrededor de 20 familias), como con las formas tradicionales de cultivo que aún persisten, en las cuales juega un importante papel la cooperación entre los comuneros para cumplir con sus faenas agrícolas (sistema de “mano de vuelta”).²¹ En el caso de la cabecera municipal, el cambio de ocupaciones hacia otros sectores de actividad económica por parte de algunos individuos, principalmente entre los que han migrado, así como la dependencia que están generando muchas familias en relación con las remesas monetarias, podrían de alguna manera incentivar más el indivi-

²¹ Grupos que se organizan para ir rotando el trabajo de parcela en parcela.

dualismo (de hecho, la mayoría de personas acude a CONASUPO para comprar el maíz).

Gráfico 4

Confianza en que se cumplan los acuerdos y tratos a los que se comprometen. Santiago Comaltepec, 2003



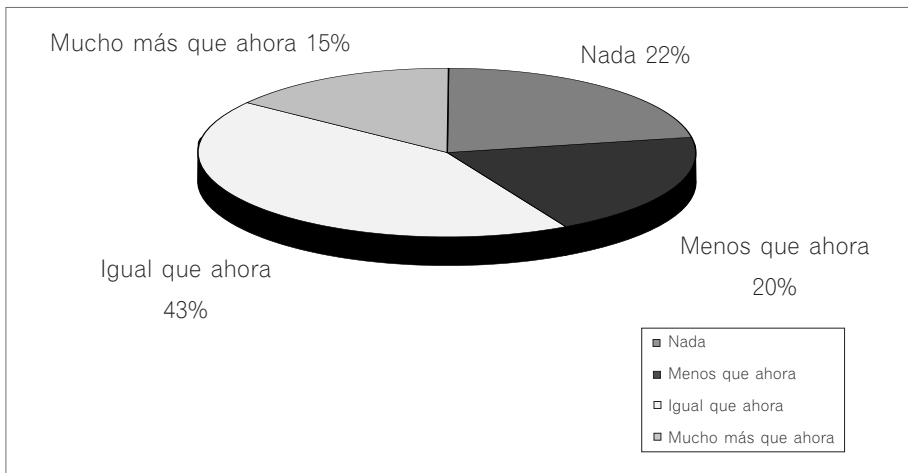
Fuente: Proyecto "Conservación y uso de los ecosistemas forestales en Oaxaca", Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Asimismo, tal y como se mencionó, los entrevistados consideran los tequios como una justa forma de retribución a la comunidad por el derecho de pertenecer a ésta, lo cual se refleja en los altos niveles de participación a la hora de realizar el servicio comunitario o participar en las festividades de la comunidad (100% de los que permanecen en la comunidad). En este sentido, en cuanto a las instituciones de autogobierno, la apatía e indisposición de la cual hablan algunos de los líderes de la comunidad, parece estar más enfocada hacia el sistema de cargos (cuadro 3) y hacia las actividades relacionadas con los aprovechamientos forestales. En cuanto a la orientación hacia los recursos, al preguntársele a los comuneros "qué tanto consideraban que iban a depender en el futuro sus hijos del bosque", de un total de 41 entrevistas, sólo 15% respondió que

dependerían más que ahora (gráfico 5). Esto refleja en alguna medida la incredulidad que tienen los habitantes de que en el futuro los aprovechamientos forestales vuelvan nuevamente a constituirse en un factor de desarrollo para la comunidad. La mayoría de los comuneros desean que sus hijos continúen con sus estudios o consigan un buen trabajo, para lo cual es necesario, en su opinión, salir de la comunidad. Sin embargo, todos sin excepción concordaron en que era necesario velar por la conservación del *monte*, dados los beneficios ambientales que presta y de los cuales los comuneros son plenamente conscientes. Consecuentemente, la comunidad cuenta con una baja tasa de descuento relacionada con la conservación de los recursos naturales.

Gráfico 5

¿Qué tanto dependerán en el futuro sus hijos del bosque?
Santiago Comaltepec, 2003



Fuente: Proyecto "Conservación y uso de los ecosistemas forestales en Oaxaca", Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Por otro lado, aunque prácticamente la totalidad de los comuneros afirma conocer y estar satisfecha con las reglas y acuerdos tomados en asamblea, lo cierto es que el hecho de que muchos de los habitantes ya no dependan del bosque para subsistir, ocasiona que la mayoría (70%) no conozca los límites precisos de las áreas que forman parte del ordenamiento territorial comunitario. Sobre todo el área de conservación y aprovechamiento forestal, pues hay que tomar en cuenta que tanto la extensión territorial de la comunidad (18,366 ha), como su escarpada orografía, dificultan su pleno conocimiento si no se está involucrado de una u otra forma en las actividades de manejo del bosque.

Esta misma situación ocasiona algunas veces malos entendidos a la hora de rendir cuentas sobre el manejo de la Unidad de Aprovechamiento Forestal:

“...algunas veces hay gente que nos exige más de la cuenta, y preguntan que por qué no hubieron utilidades, o por qué no se hizo esto o lo otro, lo que pasa es que como a la gente ya no le gusta participar en las actividades de aprovechamiento, muchas veces no entienden por qué suceden las cosas.”²²

Conclusión

La disminución poblacional ocasionada por el fenómeno migratorio en Santiago Comaltepec ha originado serios trastornos en la estructura de la organización social de la comunidad. La escasez de individuos en las edades económicamente productivas, y en alguna medida el deterioro del capital social orientado hacia la gestión de

²² Entrevista con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

los recursos forestales comunitarios, han impedido la reactivación de la actividad forestal en la comunidad. Dicha actividad cumplió una importante función durante las últimas décadas como fuente de cohesión social y como elemento constitutivo de su identidad colectiva. Los efectos de la migración se dejan ver tanto a nivel estructural (deterioro en el funcionamiento normal de algunas instituciones comunales), como en el nivel subjetivo (desvalorización de la vida en comunidad, principalmente entre los jóvenes con experiencia migratoria), con lo cual se comprueba la hipótesis propuesta al principio de que los intensos flujos migratorios ponen en riesgo la fortaleza institucional de las comunidades. Las redes mediante las cuales se transmiten no sólo las remesas, sino también los hábitos de consumo y en general las formas de ser, pensar y sentir, nos hablan también de la existencia en la comunidad de un proceso paralelo de formación de un tipo de capital social específico: el orientado hacia la migración. En la medida en que este capital social migratorio se fortalece, se debilita la estructura de la organización social destinada al manejo y aprovechamiento de los recursos forestales comunitarios. Claro está que ambos tipos de capital social y los procesos constitutivos que les dieron origen son dos caras de una misma moneda, puesto que ambos requirieron por igual la inversión de tiempo y esfuerzo por parte de los miembros de la comunidad. La diferencia subyace en las condiciones coyunturales específicas que fortalecieron la actividad migratoria hacia finales de la década de los noventa (altos índices de marginación combinados con el cese de las actividades forestales), y que han inclinado la balanza a favor del fortalecimiento de un capital social migratorio. Situación que lógicamente ha implicado el desplaza-

miento de esfuerzos, tiempo y dinero por parte de la comunidad hacia la actividad migratoria, en detrimento de cualquier otra actividad productiva en la comunidad.

Aunque puede decirse que la migración conlleva ciertos beneficios, éstos se observan principalmente a nivel del ingreso individual y en algunos casos familiar (lo cual puede apreciarse en las mejoras de construcción de las viviendas). Sin embargo, este flujo de dinero no es canalizado hacia actividades productivas en la comunidad. Más bien, éste es drenado hacia otras regiones con economías de escala más amplias, como el centro de Oaxaca, con miras a la satisfacción de las necesidades de consumo de la comunidad.

En términos generales, quizás el impacto más grave de la migración sobre el capital social consiste en la desvalorización de las estructuras comunitarias de autogobierno, principalmente el sistema de cargos, las cuales regulan no sólo el éxito o fracaso en el manejo de los recursos forestales, sino que también constituyen uno de los pilares fundamentales de la vida en la comunidad. Esta situación no es fácil de revertir, pues en muchos de los casos, sobre todo entre las personas más jóvenes, la decisión de migrar ya no se encuentra tan condicionada por factores económicos, sino por cambios en sus expectativas acerca de la vida en comunidad. Sobre todo, se hace patente la necesidad de trabajar conjuntamente con los organismos estatales y federales del sector para desarrollar proyectos y actividades a nivel regional que puedan generar empleo, no sólo durante tres o cuatro meses al año, sino durante todo el año.

Bibliografía

- Agrawal, Arun, 1998, "Group Size and Successful Collective Action: A Case Study of Forest Management Institutions in the Indian Himalayas", en Gibson, Clark; Mckean Margaret y Ostrom Elinor (comps.), *Keeping the Forest: Communities, Institutions, and Governance of Forests*. Forests, Trees and People Programme. Bloomington, Indiana University, Working Paper N°3.
- Alatorre Frenk, Gerardo, 2000, *La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales comunitarias*, México, Procuraduría Agraria, Casa Juan Pablos.
- Banana, Abwoli y Gombya-Ssembajjwe, William, 1998, "Successful Forest Management: The Importance of Security of Tenure and Rule Enforcement in Ugandan Forest", en Gibson, Clark; Mckean Margaret y Ostrom Elinor (comps.), *Keeping the Forest: Communities, Institutions, and Governance of Forests*. Forests, Trees and People Programme. Bloomington, Indiana University, Working Paper N°3.
- Bray, David B., 1992, "La lucha por el bosque: conservación y desarrollo en la Sierra Juárez", en *El cotidiano*, México, año 8, núm 48.
- Bourdieu, Pierre, 1999, *Las formas del capital*, Lima, Perú, Piedra Azul.
- Canales, Alejandro, 1999, "Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos", en *Papeles de Población*, México, año 5, N° 22.
- _____, 2000. "El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del occidente de México, 1996". Ponencia presentada en el Seminario Internacional: La Mundialización Económica de las Regiones. Competitividad, Descentralización y Cambios Poblacionales, Universidad de Guadalajara, PROFMEX-Consorcio Mundial para Investigación sobre México, UCLA-Program on México, Puerto Vallarta, 1-3 de junio de 2000.
- Coleman, James, 1990, *Foundations of Social Theory*, E.U., Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 2002, Recursos forestales, México, CONAFOR, www.conafor.gob.mx.

- Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2002, *Índice de intensidad migratoria: México-Estados Unidos, 2000*, México.
- Durand, Jorge y Arias, Patricia, 1997, "Las remesas, ¿continuidad o cambio?", en *Ciudades*, núm. 35, Puebla, México.
- Ferrazzi, Gabriel, Schryer, Frans y Wall, Ellen, 1998, "Getting the Goods on Social Capital", en *Rural Sociology*, E.U., vol. 63, núm. 2.
- Gibson, Clark; Mckean Margaret y Ostrom, Elinor, 2000, *People and Forests: Communities, Institutions, and Governance*, E.U., Massachusetts, The MIT Press.
- Grootaert, Christian y Van Bastelaer, Thierry, 2001, "Understanding and Measuring Social Capital: A Synthesis of Findings and Recommendations from the Social Capital Initiative", *Social Capital Initiative*, Washington, World Bank, *Working Paper* N° 24.
- Uphoff, Norma y Krishna, Anirudh, 1999, "Mapping and Measuring Social Capital: A Conceptual and Empirical Study of Collective Action for Conserving and Developing Watersheds in Rajasthan, India", *Social Capital Initiative*, Washington, World Bank, *Working Paper* N° 22.
- Massey, Douglas S y Basseem, Lawrence C., 1992, "Determinants of savings, remittances, and spending patterns among U.S migrants in four mexican communities", en *Sociological Inquiry*, Estados Unidos, N° 62.
- Massey, Douglas S; Durand Jorge y González, Humberto, 1991, *Los ausentes. El proceso internacional de la migración en el occidente de México*, México, Alianza-CONACULTA.
- Merino Pérez, Leticia, 1997, "Organización Social de la Producción Forestal Comunitaria. Siete Estudios de Caso", en Paré, Luisa (comp.) *et al.*, *Semillas para el cambio en el campo. Medio ambiente, mercados y organización campesina*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ostrom, Elinor y Ahn, T.K., 2001, "A Social Science Perspective on Social Capital: Social Capital and Collective Action", *Workshop in Political Theory and Policy Analysis*, Bloomington, Indiana University, *Paper* W01-2.
- _____, 2000, *El gobierno de los bienes comunes*, México, Fondo de Cultura Económica.

- _____, 1997, "Esquemas Institucionales para el Manejo Exitoso de los Recursos Comunes", en *La Gaceta Ecológica*, México, Instituto Nacional de Ecología, núm. 45.
- Patiño Pascumal, Lourdes Isabel, 2002, "Población y manejo comunitario de los recursos naturales", en *Estudios Agrarios*, Revista de la Procuraduría Agraria, México, año 8, núm. 21.
- Putnam, Robert, 1993, *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, E.U., New Jersey, Princeton University Press.
- Papail, Jean y Cota Yáñez, Rosario, 1996, "La reinserción de los migrantes internacionales en sus ciudades de origen", en *Carta económica regional*, Guadalajara, México, año VIII, núm. 46.
- Ramírez Martínez, Marco A. y Sergio González Rodríguez, 1999, "Migración, remesas y negocios. Su aporte al desarrollo local: el caso de Teocaltiche, Jalisco", en *Papeles de Población*, México, año 5, núm. 22.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reid, Catherine y Salmen, Lawrence, 2000, "Understanding Social Capital. Agricultural Extension in Mali: Trust and Social Cohesion", *Social Capital Initiative*, Washington, World Bank, *Working Paper* N° 22.
- Servicios de Salud del estado de Oaxaca, 2002, "Diagnóstico de Salud, año 2001", Santiago Comaltepec.
- Snook, Laura S., 1997, "Uso, manejo y conservación forestal en México. Implicaciones de la tenencia comunitaria y los recientes cambios en las políticas", en Paré, Luisa (comp.) et al., *Semillas para el cambio en el campo. Medio ambiente, mercados y organización campesina*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velásquez, María Cristina, 2000, *El nombramiento. Las elecciones por usos y costumbres*. Instituto Estatal Electoral de Oaxaca.
- White, Andy y Alejandra Martín, 2002, "De quién son los bosques del mundo", *Forest Trend*, Center for International Environmental Law, Washington, D.C.
- Woolcock, Michael, 1998, "Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Síntesis and Policy Framework", *Theory and Society* 27(2).